

CAMPEONATO OPEN DE CASTILLA-LA MANCHA DE NATACIÓN SINCRONIZADA

1. FECHA, LUGAR Y HORARIO DE CELEBRACIÓN

Sábado 2 de abril de 2016.

Domingo 3 de abril de 2016.

Piscina Municipal Juan de Toledo, Albacete.

Horario: sábado, jornada de mañana de 9:00 a 14:00 horas.

Jornada de tarde, de 16:00 a 20:00 horas.

Domingo 3, jornada de mañana de 9:00 a 14:00 horas.

2. EDADES DE PARTICIPACIÓN

<u>CATEGORÍA</u>	<u>AÑOS DE NACIMIENTO</u>
MIXTO	Todas las edades
ABSOLUTA	Nacidas en 1997 y anteriores
JUVENIL	Nacidas en 1998, 1999 y 2000
INFANTIL	Nacidas en 2001, 2002 y 2003
ALEVÍN 2	Nacidas en 2004
ALEVIN 1	Nacidas en 2005 y posteriores

Cada nadadora deberá participar en su grupo de edad para la especialidad de solo. En duo podrá participar en su grupo de edad o en el de categoría superior (solo en uno). En combo podrán participar en su grupo de edad y/o en el superior. Para poder presentar los combos deberá existir un mínimo de dos nadadores de la categoría correspondiente del equipo.

3. INSCRIPCIONES

3.1 La inscripción será limitada a 2 solos, 2 duos, 1 combo y un equipo por categoría, y un combo mixto por club, excepto los clubes de Castilla-La Mancha, que no tendrán limitación.

3.2 En figuras es obligatoria la participación para las nadadoras que participen en solo o duo.

3.3 Las preinscripciones deberán enviarse a Carmen Márquez a través de correo electrónico (sincro@fnclm.com) hasta las 21:00 horas del día 22 de marzo de 2016 no aceptando inscripciones posteriores a las recibidas en esa fecha y hora. La preinscripción deberá incluir el nombre y apellidos de la nadadora, número de licencia, fecha de nacimiento, prueba en la que participa y título de las rutinas a realizar junto con el nombre del autor de la canción y el archivo en mp3 de dicha música.

3.4 Se establece una cuota de inscripción por nadadora de 10 euros excepto para los clubes de Castilla-La Mancha. El ingreso se hará en la cuenta ES5420384430086000327269 indicando el nombre del club.

3.5 La FNCLM publicará en su página web la relación de prescritas el 25 de marzo, para que los clubes puedan remitir errores hasta el 29 de marzo.



OFICINA
C/ Alcalde Martínez de la Ossa, 2
02001 ALBACETE
ESPAÑA

TELÉFONO
967 214 791 - 663 010 294

FAX
967 611 991

CORREO ELECTRÓNICO
federacion@fnclm.com

WEB
www.fnclm.com



3.6 Hora y media antes del inicio de la competición será obligatorio entregar en la mesa de secretaría un lápiz de memoria con el tipo de rutina, nombre del club, categoría y el número de salida.

3.7 El número máximo de participantes en la modalidad de combos será de 12 nadadoras. En la modalidad de equipos será de 6 a 8 nadadoras. En caso contrario se penalizará.

3.8 En la modalidad de combo mixto se pueden utilizar aparatos.

3.9 El club organizador se reserva la opción de limitar la participación el función de las inscripciones recibidas. En este caso se respetaría el orden de llegada de las preinscripciones, comunicándolo a los clubes con la suficiente antelación.

4. SORTEOS

4.1 Se celebrarán en la sede de la FNCLM el 1 de abril siendo publicados en su página web

5. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

5.1 Se realizarán figuras, solos, duos y combos.

5.2 En la modalidad de figuras se realizarán las dos figuras del grupo obligatorio de acuerdo con el reglamento FINA vigente, a excepción de las nadadoras de la categoría alevín 1. Las nadadoras absolutas realizarán las mismas figuras que las nadadoras juveniles.

5.3 El programa de la competición lo decidirá la FNCLM en función del número de participantes en cada modalidad, siendo notificado a los clubes participantes a la mayor brevedad posible.

5.4 El resultado se obtendrá con el 100% de la puntuación de las figuras mas el 100% de la rutina libre, excepto para el combinado que será el 100%.

6. LIMITE DE TIEMPO

	MIXTO	JUVENIL	INFANTIL	ALEVIN 2	ALEVIN 1
SOLO		2:30	2:15	2:00	1:30*
DUO		3:00	2:45	2:30	2:00
COMBO	4:00	4:30	4:00	3:30	2:30
EQUIPOS		4:00	3:30	3:00	

* En todas las categorías se aplicará un margen de +/- 15" según la normativa FINA vigente excepto en la categoría alevín 1 que no tendrá penalización en caso de no completar el tiempo establecido.

7. CONTROL DE LA COMPETICIÓN

7.1 Se designará una Comisión de Competición formada por:

- Un director de competición.
- Un juez árbitro.
- Un delegado.

- Un árbitro del jurado.
- Un secretario.

8. JURADO

8.1 El jurado de la competición estará compuesto por el Comité de Árbitros de la FNCLM.

8.2 Los equipos participantes que lo deseen podrán participar con un juez de puntuación. Los gastos de arbitraje de dicho juez correrán a cargo del club de origen.

9. CLASIFICACIÓN

9.1 Se realizará una clasificación de figuras en cada categoría.

9.2. Se realizará una clasificación de solos en cada categoría.

9.3. Se realizará una clasificación de duos en cada categoría.

9.4. Se realizará una clasificación de combos en cada categoría

9.5 Se realizará una clasificación de equipos en las categorías juvenil, infantil y alevín 2.

10. TITULOS Y PREMIOS

10.1. Medallas a las tres primeras clasificadas en las figuras de cada categoría.

10.2 Medallas a los tres primeros solos en cada categoría.

10.3 Medallas a los tres primeros duos en cada categoría.

10.4 Medallas a los tres primeros combos en cada categoría.

10.5 Medallas a los tres primeros equipos de las categorías juvenil, infantil y alevín 2.

11. NORMAS NO PREVISTAS

11.1 Las normas no previstas en este reglamento se regirán por los reglamentos generales de la FNCLM, de la RFEN, y de la FINA.

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Web del campeonato, próximamente.

12.2. En función del número de nadadoras participantes se podrá realizar el entrenamiento con música el sábado por la mañana. De ser posible se comunicará a los clubes interesados con una semana de antelación.

12.3 Se ruega a las entrenadoras comuniquen a sus nadadoras que respeten las instalaciones sobre todo en materia de limpieza para conseguir la cesión de la piscina en años posteriores.

